

En cumplimiento del artículo 5.e) del Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, por la presente se emite el siguiente informe:

PRIMERO: En fecha 24 de noviembre de 2020 se ha reunido los siguientes miembros del Órgano de colaboración y coordinación interadministrativa:

Representantes de grandes municipios (más de 100.000 habitantes):

- Isabel Lozano Lázaro (Concejala Coordinadora General del Área de Bienestar Social y Derechos Sociales del Ayuntamiento de València).
- Mari Carmen Ribera Soriano - sustituye a José Luis López Ibáñez- (Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón de la Plana).
- Julia María Llopis Noheda (Concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante).
- Mariano Valera Pastor (Concejal de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Elche).

Representantes Diputaciones provinciales:

- Empar Folgado Ros (Diputada Delegada de Inclusión Social y Educación de la Diputación de València).
- Patricia Puerta Barberá (Vicepresidenta Primera y Diputada Delegada de Bienestar Social de la Diputación de Castellón)
- María Carmen Jover Pérez (Diputada Provincial de Servicios Sociales e Igualdad de la Diputación de Alicante)

Representante de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias – FVMP:

- Lourdes Pozo Vicó (Subcoordinadora de Bienestar Social de FVMP).

Representantes de municipios de menos de 100.000 habitantes designados por la FVMP:

Un representante de municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes:

- Ferran Lloret Moreller (Concejal del Ayuntamiento de Pedreguer)

Un representante de municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes:

- M^a Elena Ruiz Pérez (Concejala del Ayuntamiento de Picanya)

Un representante de municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes:

- Noelia Ciscar Martínez (Concejala del Ayuntamiento de Calp)

Un representante de municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes:

- Francisco Alejandro Sotoca Ruiz (Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto).



Representantes de la GVA (VICIPI)

- Mónica Oltra Jarque (Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas).
- Xavier Uceda i Maza (Secretario Autonómico de Planificación y Organización del Sistema).
- Patricia Ramón Galindo (Directora General de Gestión y Organización del Sistema).
- Mercé Martínez i Llopis (Directora General de Atención Primaria y Autonomía Personal).
- Rosa Josefa Molero Mañes (Directora General de Infancia y Adolescencia)
- José de Lamo Pastor (Director General de Igualdad en la Diversidad).
- María José Cortell Simón (Director General de Acción Comunitaria y Barrios Inclusivos).
- Marina Aparicio Barberán (Directora General de Coordinación Institucional de la Vicepresidencia).
- Juan Vicente Santos Cerveró (Director General del Secretariado y de la Portavoz del Consell).
- Elena Albert Roberto (Directora General de Diversidad Funcional y Salud Mental).
- Mercedes Santiago Lozano (Directora General de Personas Mayores).
- Enric Juan Alcocer (Director General de Infraestructuras de Servicios Sociales).
- Enrique Ferrer Lorente (Director General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios Sociales).
- Jesús Damián Martí Nadal (Director General del Instituto Valenciano de la Juventud).
- María Such Palomares (Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género).

Ausencia de la representante de los municipios de menos de 5.000 habitantes:

- Beatriz Lozano Orduña (Concejala del Ayuntamiento de Altura).

SEGUNDO: El orden del día ha sido el siguiente:

1. Constitución del Órgano de Colaboración y Coordinación Interadministrativa.
2. Dar cuenta del proyecto de Decreto, del Consell por el cual se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales.
3. Dar cuenta del modelo de Convenio Interadministrativo plurianual, «Contrato Programa» y las fichas que lo acompañan regulado por el Decreto 38/2020, del 20 de marzo del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales.
4. Propuesta de comisión de estudio del Plan estratégico de Servicios Sociales y Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.
5. Propuesta de comisión de estudio de financiación de los módulos de financiación del personal del equipo de atención primaria.
6. Propuesta de comisión de estudio de los indicadores para la recogida de información de datos del Sistema Público de Servicios Sociales.
7. Propuesta de calendarización de temas a tratar en futuras convocatorias.
8. Ruegos y preguntas.

TERCERO: Constitución formal y aprobación del OCCI, con el nombramiento de sus miembros:

- Presidenta: Mónica Oltra Jarque
- Vicepresidente: Xavier Uceda i Maza
- Secretaria: Patricia Ramón Galindo
- Representantes de municipios, diputaciones y FVMP convocados.



CUARTO: Exposición del proyecto de Decreto, del Consell por el cual se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales.

QUINTO: Presentación del modelo de Convenio Interadministrativo plurianual, «Contrato Programa», que se suscribirá para la gestión de la ejecución en materia de servicios sociales.

SEXTO: Explicación de la situación actual del Plan estratégico de servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

SÉPTIMO: Planteamiento del Plan de infraestructuras de servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

Informe que se emite para su conocimiento y efectos oportunos.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA
en calidad de secretaria del Órgano de coordinación y colaboración
interadministrativa en servicios sociales.